



La Floresta, 23 de Octubre de 2020.

RESOLUCIÓN N° 20 / 310

ACTA 025/2020

VISTO: que por expediente 2020-81-1290-00354 presentan una solicitud solicitando semáforos para cruce de Ruta interbalnearia y calle Independencia en Balneario San Luis

CONSIDERANDO: I) que es una solicitud con respecto a alto riesgo de accidentes de tránsito y próximo a una nueva temporada estival, formulada por diferentes Intituciones de la zona
II) que el Concejo Municipal La Floresta manifiesta estar en su totalidad de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 4/4 afirmativo el apoyo de iniciativa y solicitud formulada ante Ministerio de Transporte y Obras Públicas, relacionado a la preocupación de los vecinos de Balneario San Luis
- II) Notifíquese a Gestionante
- III) Comuníquese a Sr. Intendente de Canelones
- IV) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- V) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejal



Jorge Fachelli
Alcalde



Cecilia Pereira
Concejal



Miguel Alvarez
Concejal